UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Designación Vocal de Centro PAU 2025

22/04/2025

Vocal Centro



El formulario para la designación del Vocal que, en representación del Centro, participará en la PAU y/o Prueba de Admisión en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria respectivamente, estará habilitado desde el día 21 hasta el 30 de abril de 2025.

Les recordamos que la solicitud se cumplimentará en un formulario electrónico al que tendrán acceso a través de la Oficina Virtual de la UGR.

https://oficinavirtual.ugr.es/ai/

Pulsamos sobre la opción "**Acceder como invitado**" y a continuación sobre "**Solicitud Tribunal PAU y Prueba de Admisió**n"

Deben introducir el DNI (sin letra) del profesorado designado, el código del centro correspondiente de la Junta de Andalucia (o el Ministerio para el caso de Ceuta, Melilla, e institutos españoles del Reino de Marruecos) y la misma clave que el Centro dispone para la consulta de actas.

Este plazo será único para proponer el/la Vocal de Centro, tanto para la Convocatoria Ordinaria de junio como la Extraordinaria de julio.

Si tienen estudiantes con **necesidades especiales** de apoyo educativo, pueden **proponer otro vocal** para acompañarlos a la sede habilitada para ellos. La selección se hace en el mismo formulario que el vocal de centro, con la particularidad que el **nombramiento será para ambas convocatorias.**

Muchas gracias por su colaboración.

Copyright© 2026 Universidad de Granada